

MÓDULO DE CARÁCTER GENERAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (30 HORAS)

Contenidos

1. U.F. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. (7 HORAS)

CONTENIDOS

- El trabajo y la salud: Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo. Los Accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales: Conceptos, dimensiones del problema y otras patologías derivadas de la actividad laboral.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales, derechos y deberes básicos en esta materia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer los conceptos de riesgo y daño profesional.
- Clasificar los daños profesionales.
- Comprender el concepto de seguridad.
- Reconocer los factores que pueden provocar un riesgo.
- Valorar la importancia de la seguridad y su repercusión económica.
- Comprender el concepto de enfermedad profesional y diferenciarlo del de accidente de trabajo.
- Reconocer los diferentes tipos de enfermedades profesionales y conocer las causas que las producen.
- Definir el concepto de accidente de trabajo.
- Conocer las causas más frecuentes de los accidentes de trabajo.
- Conocer la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
- Desarrollar los puntos más relevantes de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y del Reglamento de los servicios de prevención.

2. U.F. METODOLOGÍA DE LA PREVENCIÓN: TÉCNICAS DE ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS.

(12 HORAS)

CONTENIDOS

- Riesgos relacionados con las condiciones de seguridad.
- Riesgos relacionados con el medio-ambiente de trabajo.

- Otros riesgos: La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconocer y prevenir los riesgos producidos por las máquinas, los equipos, las instalaciones, las herramientas, los lugares y los espacios de trabajo.
- Saber realizar un correcto almacenamiento y transporte de las mercancías.
- Manipular correctamente las mercancías.
- Reconocer y prevenir los riesgos producidos por la electricidad.
- Reconocer las señales.
- Saber actuar ante un incendio.
- Reconocer y prevenir los riesgos producidos por los productos químicos y residuos tóxicos.
- Diferenciar los distintos agentes físicos, las lesiones que producen cada uno de ellos y el modo de prevenirlas.
- Conocer el contenido de las fichas de seguridad de los agentes químicos.
- Diferenciar entre las "Frases R" y las "Frases S".
- Distinguir los contaminantes biológicos.
- Reconocer los efectos producidos por los contaminantes biológicos y su medio de transmisión.
- Conocer el concepto de carga física-fatiga muscular y carga psíquica-fatiga mental, así como las causas por las que se producen.
- Saber qué significa "ergonomía".
- Comprender la importancia de la iluminación y la calidad del aire en los lugares de trabajo.
- Conocer los sistemas elementales de protección colectiva e individual.
- Saber cómo se establecen los planes de emergencia y evacuación y qué deben de contener cada uno de ellos.
- Conocer las enfermedades laborales y sus causas, y aprender a prevenirlas y controlarlas.
- Conocer la legislación vigente en esta materia.

3. U.F. RIESGOS ESPECÍFICOS Y SU PREVENCIÓN EN EL SECTOR CORRESPONDIENTES A LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA. (5 HORAS)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- A partir de casos de accidentes reales ocurridos en las empresas del sector:

- Identificar y describir las causas de los accidentes.
- Identificar y describir los factores de riesgo y las medidas que lo hubieran evitado.
- Evaluar las responsabilidades del trabajador y de la empresa en las causas del accidente.

- Conocer los riesgos no detectados y la forma de controlarlos a tiempo.
- Saber cuales son las formas de actuación ante situaciones de riesgo.
- Conocer y llevar a cabo los principios básicos de higiene personal.

4. U.F. ELEMENTOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS. (4 HORAS)

CONTENIDOS

- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Organización del trabajo preventivo. Rutinas básicas.
- Documentación a la que está obligada la empresa: Recogida, elaboración y archivo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer los organismos públicos ligados a la seguridad y salud en el trabajo y cuáles son sus funciones.
- Comprender el concepto de organización preventiva.
- Conocer las modalidades de organización de la actividad preventiva en las empresas.
- Saber qué documentación es obligatoria para las empresas con relación a la seguridad laboral y la prevención de riesgos.

5. U.F. PRIMEROS AUXILIOS. (2 HORAS)

CONTENIDOS

- Primeros auxilios en hemorragias.
- Primeros auxilios en quemaduras.
- Primeros auxilios en fracturas.

- Respiración artificial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer los diferentes tipos de hemorragias.
 - Aprender los cuidados que se deben efectuar al herido.
 - Reconocer los diferentes grados de quemaduras.
 - Aprender la correcta actuación ante un quemado.
 - Diferenciar los tipos de fracturas.
- Aprender a trasladar al accidentado.

Criterios de calificación:

- Trabajos realizados en el aula 30%
- Asistencia y puntualidad 10%
- Presentación de los cuadernos y trabajos 10%
- Pruebas objetivas 50%

Criterios de recuperación para alumnos con evaluaciones pendientes

Evaluaciones Pendientes Después de cada trimestre se realizará una prueba escrita de recuperación para los alumnos que no hubiesen superado la evaluación ordinaria. La prueba será del estilo de las señaladas en los procedimientos de evaluación y en ella se evaluarán los conocimientos adquiridos en el trimestre. Para superar la asignatura deberán haber sido superadas satisfactoriamente todas las evaluaciones.

Recuperación final Al finalizar el curso, habrá una prueba final de la asignatura para los alumnos que no alcancen todas las capacidades incluidas en los criterios de evaluación de los módulos; a esta prueba deberán presentarse solamente alumnos que, todavía, deban recuperar alguna de las evaluaciones, o bien hayan perdido el derecho a la evaluación continua. La prueba final será un examen escrito en el que se evaluarán los contenidos correspondientes a las evaluaciones que tenga pendientes el alumno.